

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TÉLEFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los originales con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Medico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda

el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrón que vive en su fabrica, próximo a la plaza de toros.

Tecino y lomo a 1'60 Ptas. kilo

en los despachos siguientes: Hermógenes Bujanda, plaza de S. Blas. Manuel Garachal, id. id. Faustino Jiménez, id. id. María Sáenz, plaza de S. Bartolomé. Manuel Rubio, Villanueva (Portillos). Guillermo Juliao, Carnicerías, 23.

AVISO

Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaría, Mercadería y Quincalla de los señores Magaregui y Ramírez, situado en la calle del Colegio, núm. 28, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminada, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de

GIL RAMÍREZ

Miscelánea

El Gobierno del Brasil ha desmentido que trate de reconocer beligerancias ni ejecutar actos contrarios a la amistad debida a España.

Pero mientras, los periódicos han disparado bala rasa contra los brasileños y es de creer que los laborantes harán que tales escritos se conozcan en aquella y las demás repúblicas del sur de América, lo cual es un gran perjuicio que nos causamos sin necesidad.

Quando se trata de una nación tan poderosa como los Estados Unidos, la cual puede poner sobre las armas un millón de soldados, la que construye actualmente baterías y defensas que asustan por su grandiosidad hasta el punto de que su descripción parece un capítulo de novela escrito por Julio Verne, la que puede improvisar una poderosa escuadra, porque a tanto llega el poder del dinero: cuando se trata de los Estados Unidos, bueno es que se demuestre en los periódicos que a España no le arredra la gran diferencia de hombres y elementos, estando dispuesta a repetir uno de esos actos temerarios que tanto abundan en su historia, porque de ese modo acaso rectifique su conducta aquella federación.

Pero nada de esto es aplicable a las repúblicas latinas: todas ellas, incluso el Brasil son inferiores a España en este punto y bastará el temor de una complicación para detenerlas, a menos que estén resueltas a jugar el todo por el todo. Cualquiera paso que intenten favorable a los insurrectos, ha de ir precedido de una detenida información que realice su diplomacia, y por ella sabrán la actitud de los españoles frente a los Estados Unidos y podrán figurarse la que observaremos frente a los demás.

De modo que las frases gruesas y conceptos mortificantes son inútiles.

Además, y esto es lo peor, son perjudiciales. La guerra de Cuba es un accidente desgraciado. Lo permanente es la relación cordialísima que debe existir entre España y las repúblicas latinas de América. Por eso venimos suspirando hace años, por eso hemos hecho trabajos, y por eso debemos seguir trabajando. Si fuera preciso, rompase

por todo para conseguir lo principal, pero mientras no lo sea, no desahagamos la obra de tanto tiempo en pocos días, por el gusto de mortificar el amor propio y patriotismo de aquellos ciudadanos.

Ayerse planteó en el Ayuntamiento el problema de la enseñanza en forma que merece repetidos aplausos.

El señor Alcalde, con una actividad envidiable, ha abierto en pocos días muchas puertas a los niños que carecían de sitio en las escuelas: los concejales cuyos nombres van en el extracto correspondiente piden más escuelas a pesar de haberse creado una hace poco tiempo: los demás concejales muestran una actitud resuelta en favor de la instrucción; los maestros de escuelas públicas ofrecen trabajar para acomodar más niños en sus respectivos colegios; los de enseñanza privada, que con ella ganan el sustento de sus familias, acceden sin reparo a la admisión de niños pobres, bien gratuitamente, bien con pequeño gasto: y por todos lados se encuentran facilidades, y defensores de la instrucción.

Con Ayuntamientos y maestros como los de Logroño, bien puede encargarse a los pueblos la primera enseñanza; no harán todo lo que se necesita, pero sí todo lo posible.

En la misma sesión se trató de subvencionar a las escuelas católicas de San José, demostrándose que este sistema tiene pocos partidarios en el Ayuntamiento. En esta discusión se habló de las escuelas de adultos, problema que es preciso abordar tan pronto como esté resuelto el de los niños y al que dedicaremos en breve algunas consideraciones.

DEL AYUNTAMIENTO

Por el número de concejales que ayer había en la sala desde el principio de la sesión, se conocía que asuntos de alguna importancia (y esto no es decir que no la tengan todos los que en Capítulo se tratan) iban a ser objeto de la deliberación de nuestros ediles en la sesión que declaró abierta el señor Infante a las once y media de la mañana, con asistencia de los señores Martínez, Sáenz, Toledo, Ulargui, Vidaurreta, Velázquez, Crespo, Sengáriz, Rubio, López, Pancorbo, Castellanos y Redón.

Leída por el secretario señor Torralbo el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasando los concurrentes a ocuparse de los asuntos objeto de la orden del día, al tenor siguiente:

Se da, o intenta darse, cuenta de la provisión de la plaza de inspector de policía urbana y el señor Vidaurreta hace presente que antes de ocuparse de este particular, tiene que pasar comunicación respecto de esta vacante a la superioridad conforme a la ley de 10 de julio de 1885 y recordatorio últimamente publicado por el ministerio de la Guerra.

El señor Crespo hace observar que antes de anunciar la provisión de dicha plaza en LA RIOJA se habrá tenido en cuenta lo que la ley ordena y resultado que se obtendría. Los señores Rubio, Ulargui y otros opinando como el señor Vidaurreta apoyan lo dicho.

El señor Infante indica ignoraba el último recordatorio, que teniendo que dar cuenta de la vacante, no sabe cuando vendrá la provisión y entretanto no se está así bien, aunque él se halla dispuesto a ejercer de Inspector antes que el servicio se resienta, por lo que desea se haga el nombramiento, aunque sea con carácter interino.

El señor Sengáriz indica que no cree indispensable dar cuenta de la vacante, pues aunque exista la ley citada la conceptúa de procedimiento y antes existe la municipal que es sustantiva y puede considerarse más

atendible por lo que cree puede hacerse el nombramiento.

A ruego del señor Crespo y vista la diferencia de pareceres, se suspende la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo.

Reanudada la sesión, pregunta el señor Infante si se acepta la proposición del señor Vidaurreta, ó sea que por esta sola vez, se comunique al ministerio de la Guerra la susodicha vacante. Queda aceptada por unanimidad.

Se da lectura a una proposición del maestro sastre señor Orozco, el Palentino, relacionada con la confección de las prendas del vestuario de los guardias municipales bajo el tipo de 33 pesetas una levita, 18 un pantalón, capote 50 y cuello 4.

Se acuerda que cuando sea necesario ocuparse de este asunto se tendrá presente lo propuesto.

El Ayuntamiento queda enterado de las escepciones de los mozos Ramón Matute y Enrique Paul, acordadas por la Comisión provincial.

Los coroneles de los cuerpos Lealtad, San Marcial, Cantabria, Bailén y Albuera, se encuentran altamente satisfechos de las muestras de afecto que la Corporación les ha significado.

Don Melitón Herreros García, pide autorización para construir una casa, junto a la que posee en la calle de Burgos, núm. 3, visto el favorable dictamen del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, se acuerda informar al arquitecto municipal.

Enterado el Municipio de la Real orden del ministerio de Hacienda, transcrita por el señor Delegado, referente a la venta del edificio, hoy Escuela de Artes y Oficios, se acuerda proceder a la escritura de venta, nombrándose para ello a los señores Alcalde y primer síndico.

Se da lectura del dictamen emitido por la comisión de Instrucción pública, referente a lo interesado por la Junta de la Escuela de Adultos de San José y a continuación se lee una proposición firmada por los señores Crespo, Toledo, Rubio, Sáenz, Martínez, Redón, Ulargui y Magaregui, pidiendo la creación de una nueva escuela pública de niños una vez que existen cincuenta y tantos de estos que no pueden asistir por falta de aquella.

Apoyada por el señor Crespo en breves pero elocuentes frases pide pasé a la Comisión.

El señor Sengáriz expone que puede excusarse este trámite, pues no hay nada mejor que el criterio de los firmantes.

El señor Vidaurreta se muestra conforme en principio, pero que no se deje de discurrir el informe acerca de la proposición anterior.

El señor Infante está conforme con la creación de la nueva escuela, pero a virtud del expediente esto llevaría un año, que se va a perder. Explica que por esto ha visitado todas las escuelas tanto públicas como privadas, hallando en todos los profesores el mejor espíritu y deseos dignos de aplauso en pro de la instrucción de los niños; hay absoluta necesidad de buscar un nuevo local para las escuelas de los señores Oca y Adot, que tomarían más niños, como unos cuarenta, y unos veinte los restantes. Los particulares ó privados, el señor Zuazo admitiría gratis cuantos puedan colocarse en sus locales, los señores Jiménez, Larrubia y Aragón por cuotas relativamente pequeñas y el número de niños que les fuese posible.

El Ayuntamiento acuerda las gracias al señor Infante por sus gestiones y a todos los maestros por su espontáneo ofrecimiento y buenos deseos a favor de la enseñanza.

Acto seguido se lee el dictamen de la comisión de Instrucción pública, suscripto por los señores López y Sengáriz, de no há lugar a la subvención. También se lee el voto particular formulado por el señor Vidaurreta,

proponiendo la subvención y otro del señor Crespo, opinando no procede admitir la proposición de la repetida Asociación de San José.

El voto particular del señor Vidaurreta abraza los extremos siguientes: admisión de 40 niños pobres como minimum; que la escuela esté dirigida por un profesor con título; que el local tenga condiciones higiénicas hallándose dentro de la población; que tenga intervención el municipio; que la subvención sea de 1.200 pesetas anuales, la cual pueda ser retirada por el Ayuntamiento.

El voto del señor Crespo dice: que el Ayuntamiento no tiene necesidad de subvencionar ni admitir las proposiciones de la escuela de San José, por lo cual debe desestimarse la instancia en todos sus extremos.

El señor Alcalde ruega que se retiren los votos particulares y se apruebe el dictamen, porque de realizarse el plan antes expuesto no habrá necesidad de acudir a dicho colegio.

El señor Vidaurreta insiste en su voto y lo defiende, marcando las ventajas que proporcionará a la escuela, y añadiendo que con la subvención se evitara la desaparición de la escuela de adultos que hoy sostiene la asociación de San José. Y si esta escuela desaparece, el Ayuntamiento se verá obligado a crear otra gastando más, y si esto llega a suceder él será el primero que pedirá al Ayuntamiento el cumplimiento de la ley.

El señor Crespo rechaza las amenazas que se desprenden de las palabras del señor Vidaurreta, añadiendo que si hay tal obligación se creará la escuela sin acudir a nadie. Dice después que la subvención pedida es la más cara de todas, según lo manifestado por el señor Alcalde.

El señor Sengáriz se opone a toda subvención que entrañe algún privilegio, puesto que los demás maestros han hecho ofrecimientos parecidos, mereciendo especial mención el maestro señor Zuazo, el cual se ofreció a admitir gratuitamente en su escuela los niños que pueda contener el local de que dispone.

El Sr. Vidaurreta, dice ignoraba las ofertas de los maestros particulares, las cuales no cree conveniente que se acepten. En cuanto a la palabra amenazas, supuesta por el señor Crespo, no ha sido su ánimo tal cosa, y sí sólo advertir el cumplimiento de una obligación que la ley preceptúa. Puesto el asunto a votación, el señor Vidaurreta pide que ésta sea nominal, quedando desechado el voto particular por todos los asistentes, excepto uno ea pró, del autor de la proposición. Queda desestimada la instancia.

Para a la comisión de Mercados una instancia del señor Apéstegui solicitando un puesto en la plaza de Abastos para la venta de fresco, indicando sea este lo más próximo a la calle de San Blas porque se propone vender la mercancía más barata que los demás y necesita estar separado de ellos.

Según dictamen de la comisión de Policía rural, referente al quebranto sufrido por el río Somero se acuerda oír a la asociación de Campo antes de resolver este asunto.

El señor Arquitecto municipal ha hecho el estudio de una alcantarilla que dé salida a las aguas inmundas de la fábrica de conservas de los Sres. Trevijano, y demás edificios próximos. La comisión de Policía urbana ha llamado a los dueños interesados en la obra los cuales ofrecen dar 1.100 pesetas de las 1.600 que costará. Se retira el señor Ulargui por ser interesado, y se aprueba la construcción de la alcantarilla.

Por unanimidad se acuerda continuar el arriendo de la plaza de toros.

Se celebrará nueva subasta para el arreglo de la calle de Herreras, aumentando el precio.

Se desecha una petición de los tablajeros pidiendo se autorice la venta de reses notatas.

El señor Ruiz de Velasco da las gracias

por el obsequio que le ha hecho el Ayuntamiento, ofreciéndose incondicionalmente.

Se aprueban varias cuentas. Queda autorizado el señor Alcalde para gratificar a la música de Bailén, por los conciertos dados en el paseo.

También se le autoriza para sustituir las boquillas de los quinqués, que lucen en el camino de Soria, por otras que den más luz. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

JUICIO POR JURADOS CAUSA POR ROBO

Mañana se verá ante la Audiencia esta causa del juzgado de Haro.

Según la calificación del ministerio fiscal el delito se cometió del siguiente modo:

En la mañana del 3 de junio último recorrió las calles de San Asensio el procesado Eusebio Envides Arnáez pidiendo limosna, al parecer.

A las ocho se metió en el portal de la casa de don Telesforo García del Rosal: creyó que no había nadie en la casa y determinó cometer el delito.

Al efecto se dirigió a una puerta que allí había a mano derecha y violentó su cerradura valiéndose del palo que llevaba.

Entró en una habitación que utilizaba su dueño para guardar granos, y de los objetos que había tomó seis sacos vacíos y un tubo de goma de los que se usan para azufrar las viñas, marchándose con ello.

El defensor está conforme con que su defendido se llevó los objetos, pero no con la calificación ni la pena.

DE CUBA Carta de Santiago.

«Los recursos con que cuentan hoy los insurrectos son muy limitados, tratándose de armas, municiones y demás pertrechos de guerra, pues de alimentos en este país es fácil adquirirlos aun internados en los campos, pues abundan grandemente las reses, caza, viandas, frutas y otros alimentos.

Recibir hoy provisiones no les es muy fácil, ya por la vigilancia de las costas, ya por la inspección establecida en los puertos sospechosos de salida.

Las operaciones de campaña están por ahora casi suspendidas con motivo de ser la época de las aguas, y como se carece aquí de buenas vías de comunicación, se ponen intrasmitibles nuestros malos caminos, haciéndose muy difícil mover las fuerzas de uno a otro punto, pues se entierra un hombre hasta la cintura en los pantanos, lo que haría diezmar al soldado por efecto de esas marchas y las calenturas consiguientes que adquiriría.

Hoy, por tanto, se limitan nuestras fuerzas a proteger las propiedades ó impedir que de las poblaciones salgan recursos para el campo insurrecto.

Estos no hacen frente a nuestras columnas como no sea con posiciones ventajosísimas y en una proporción de seis por uno, limitándose a atacar pequeños destacamentos, con el fin de apoderarse de armas y municiones, cosa que hasta hoy muy raras veces han conseguido; saquear casas de fincas aisladas y caseríos indefensos, quemando y asesinando. En fin, el elemento de ellos es el incendio, el robo y el asesinato. Esto ha hecho que las gentes del campo, abandonando sus propiedades, hayan corrido a refugiarse en los pueblos, quedando las fincas, frutos y ganados a merced de aquellas hordas.

Ya hoy algunas fincas con más ó menos regularidad, están recogiendo el café y el

servido para contribuir a su efecto, si no hubieras tenido conocimiento por medio del anteojoito del príncipe Ali, ni tampoco Ahmed hubiera podido emplear su manzana. Por consiguiente, como ni la alfombra, ni el anteojoito ni la manzana, dan la preferencia a ninguno de los tres, sino al contrario, una perfecta igualdad, y no puedo conceder la princesa Nurunnihar más que a uno solo, vosotros mismos véis que el único fruto que habéis sacado de vuestro viaje, es la gloria de haber contribuido igualmente a su restablecimiento.

En este concepto, añadió el sultán, bien véis, que estoy precisado a recurrir a otro medio para determinar con certeza a la elección que debo hacer contra vosotros, y como aun queda mucho tiempo hasta la noche, trato de hacer hoy mismo la prueba. Id y tomad un arco y una flecha, y dirigios a la grande llanura de los ejercicios de caballos que está fuera de la ciudad: voy a prepararme para acudir a ella, y declaro que aquel que dispare más lejos la flecha, será esposo de la princesa.

En lo demás, no me olvido que debo estar reconocido a los tres y a cada uno en particular, como la hago, por el presente que me habéis traído. En mi tesoro tengo muchas curiosidades, pero ninguna se aproxima a la singularidad de la alfombra, del anteojoito y la manzana artificial con que voy a enriquecerlo. Estas tres piezas van a ocupar el primer lugar en él, y las conservaré en grande estimación, no como simple curiosidad, sino para sacar, cuando se presente la ocasión, el uso ventajoso que se pueda hacer de ellas.

Los tres príncipes no contestaron lo más mínimo a la decisión que el sultán su padre acababa de pronunciar, y al salir les dieron un arco y su flecha a cada uno, que entregaron a uno de los oficiales que habían acudido al momento que habían sabido la noticia de su llegada, encaminándose seguidos de innumerable muchedumbre

sain la alfombra que había cuidado tomar antes de salir del cuarto de la princesa; Ali el anteojoito de marfil, y Ahmed la manzana artificial; y después de haber elogiado cada uno de por sí la rareza que entregaba en sus manos, le suplicaron declararse a cuál de ellos daba la preferencia, y por consiguiente quién era el feliz poseedor de la princesa en cumplimiento de su palabra.

El sultán de las Indias, después de haber escuchado con agrado cuanto los príncipes quisieron representarle con respecto a lo que habían llevado, sin interrumpirlos, y bien informado de todos los antecedentes que habían mediado en la curación de la princesa Nurunnihar, se quedó un corto rato como pensativo, reflexionando en lo que debía contestarles; por último, rompió el silencio, y les tuvo este discurso lleno de sabiduría.

—Hijos míos, daría la preferencia a cualquiera de vosotros, si pudiese hacerlo sin faltar a la justicia; pero considerad mi posición. Tú, príncipe Ahmed, no hay duda que la princesa mi sobrina debe su vida a tu manzana artificial; pero quiero que me contestes: ¿lo hubieras conseguido, si antes no te hubiese dado el anteojoito de Ali a conocer el inminente peligro en que se encontraba, y si no te hubieses servido de la alfombra de Hussain para correr a socorrerla a tiempo oportuno? Tu anteojoito, Ali, ha servido para avisaros que ibais a perder vuestra prima la princesa, y es preciso convenir que debe esta obligación, y también que me concedas que este aviso hubiera sido inútil para el bien que ha producido sin la manzana y la alfombra. Por último, príncipe Hussain, la princesa sería una ingrata si no te manifestase su gratitud en consideración a tu alfombra, que se ha encontrado tan necesaria para procurarla su pronta curación: pero considera que de nada hubiera

El príncipe Hussain tomó el anteojoito de las manos de Ali, y aplicando el ojo al extremo que le había advertido con intención de ver a la princesa Nurunnihar, y saber el estado en que se hallaba. Ali y Ahmed que tenían los ojos fijos en él, se quedaron en extremo sorprendidos al verlo mudar muy pronto de color, manifestando gran sentimiento. El príncipe Hussain no les dio tiempo para preguntarle la causa, y exclamó:

—Príncipes, es inútil que hayamos emprendido un viaje tan penoso con la esperanza de ser recompensado con la posesión de la hermosa Nurunnihar: dentro de muy cortos momentos esta amable princesa ya no existirá; acabo de verla en su cama rodeada de sus criadas y enuocados todos deshechos en lágrimas, y que parece no aguardan sino el momento en que va a rendir el último suspiro. Tomad y miradla en tan lastimoso estado uniendo vuestras lágrimas a las mías.

El príncipe Ali tomó el anteojoito de las manos de Hussain, y después de haber visto el mismo objeto con notable sentimiento, se le alargó a Ahmed, a fin de que viese un espectáculo tan triste y melancólico que debía interesarlos a todos igualmente.

Quando el príncipe Ahmed hubo tomado el anteojoito de las manos de Ali, y visto a la princesa tan próxima a rendir el último aliento, tomó la palabra, y dirigiéndose a sus dos hermanos, les habló en estos términos:

—Hermanos míos: la princesa de Nurunnihar, que escita igualmente nuestros votos, se halla sin duda alguna en un estado que amenaza su vida; pero a pesar del peligro en que la vemos, con tal que no perdamos tiempo, todavía podemos confiar el poder librarla de este fatal momento.

Entonces el príncipe sacó de su seno la manzana artificial que había comprado, y mostrándosela a sus hermanos, les dijo:

cacao, que son los elementos principales de vida de esta provincia. Dicho está que para poder llevar a cabo esta recogida y traer los frutos, han de pagar el tributo a los rebeldes, que dejan hacerlo mediante una contribución que ponen al dueño de la finca...

La gente sensata del país, la que tiene que perder, aun los más caracterizados en la guerra pasada, condenan la presente por considerarla de ningún resultado para sus aspiraciones de independencia y finesta para el país.

El número de hombres alzados en las diferentes partidas, se calcula en esta provincia de 12 a 15.000 y de 18 a 20.000 en toda la isla; de éstos puede calcularse una tercera parte bien armados, otra mal armados y sin armas la otra, y todos con escasas municiones.

De recursos monetarios no han de estar más boyantes que de municiones, pues los pasivamente recaudados en Zanjias, Cayo-Hueso y Nueva-York, se consideran gastados con las expediciones que llevan hechas, llegadas unas, y apresadas las otras.

En esta guerra no hay, como en la pasada, fuertes capitales que se hayan puesto al servicio de la insurrección, pues en su mayoría los que la componen y alientan son gentes que poco ó nada tienen que perder, como no sean sus vidas, así que hoy no han de contar con mucho más que los tributos cobrados a los dueños de fincas importantes a cambio de no reducir estas a cenizas, cuyas sumas se libran a Nueva York con el fin de adquirir armas y municiones. Que una parte del pueblo americano no les facilitará más recursos que los que paguen a buen precio, no es menos verdad. Como negocio, mediante las águilas ó libras esterlinas, lo tendrán todo en ese país no obstante cuantas garantías den al gobierno español. Sin las libras no tendrán nada; no por no servir a España, aunque así lo cacarean, sino por ser aceptados por ellos que no son negociantes aventureros sino todo lo contrario, demasiado positivistas.

Un detalle

Después de la jornada del general Luque, que dió por resultado la toma de varios campamentos, los oficiales se contaban los incidentes de la expedición.

Un teniente refería que, al tomar uno de los campamentos, hallábase con su sección sobre la orilla que formaba un monte; rodeando el limpio en que se hallaba el campamento. Algo internados en las espesuras de aquellos grandes árboles, hacia aún resistencia un grupo de insurrectos. Los más cercanos al lugar en que se hallaban nuestros soldados, disparaban parapetados detrás de los grandes escombros de una gigantesca ceiba; nuestros tiradores, con grande atención, esperaban el momento en que asomasen la cabeza para hacerlos fuego, pero el oficial, apreciando el poder irresistible de penetración en los proyectiles Mauser, mandó a los soldados que apuntasen todos a la ceiba y a sus estrabaciones, más abajo de la altura de un hombre, y que, a la voz de mando, hiciesen fuego. Así se hizo y, en efecto, los proyectiles atravesaron el árbol y a los cuatro que, emboscados tras él disparaban sobre los nuestros.

LAGUARDIA

El lunes de la semana actual dió principio la vendimia en esta villa la señora marquesa del Riscal en las condiciones siguientes:

Los propietarios han de poner en el punto denominado Fábrica de don Mariano Buesa, la uva al precio de 92 céntimos arroba de uva negra, no admitiendo nada blanca, siendo la conducción desde dicha Fábrica a Elciego por cuenta de la Marquesa. Los frutos han de presentarse sanos.

Con esta cláusula, este año hay mucho que lamentar por haberse perdido bastante parte de la cosecha.

El tiempo sigue inmejorable para hacer la recolección. También se observa que los en-

cargados de recibir la uva ponen bastantes reparos al ver que en algunas comportas llevaban raíones que no reúnen las condiciones que ellos desean; pero lo cierto es que en años anteriores no han puesto obstáculo y esto también hace que muchos que tienen vendidos sus frutos, se vean obligados a recogerlos por no sufrir tantas observaciones.

En la bodega del señor Palacios están llenando por segunda vez los tinos al precio de 75 céntimos arroba y fruto sano.

Don Canuto García que elaboraba los vinos del señor Palacios, lo encontraron muerto en su cama, según opiniones, a consecuencia de un vómito.

Acompañamos al sentimiento a su familia.

Ayer viernes, a las cinco de la tarde, las campanas de las parroquias de esta villa y el Voz pública con su tambor dieron la señal de fuego y al momento el vecindario acudió a sofocarlo.

Era el incendio en la casa trujal de la señora viuda de Rabanera y estaba haciendo estragos en dicho edificio el cual quedó reducido a cenizas en su mayor parte, no ocurriendo desgracias personales, ni propagándose a las casas contiguas.

La Guardia civil mandada por los señores capitán y teniente que se encontraban en esta villa pasando revista, y que ordenaron se presentara la fuerza en el punto del siniestro prestó los auxilios que le correspondía.

La bomba del Ayuntamiento que funciona por espacio de una hora dejó algo que desear y al fin quedó inutilizada. Recurrieron a la que tiene la señora viuda de Miguelo y enseguida la presentaron en el punto del suceso, quedando completamente apagada para las siete de la noche.

El Ayuntamiento tuvo ocasión de convenir de la necesidad de reparar el servicio de incendios.

AUDIENCIA

En la próxima semana se celebrarán los siguientes juicios por jurados.

Día 21.—Juzgado de Haro, contra Eusebio Envides Arnaez, por robo; abogado señor Iriarte, procurador señor Paul.

Día 22.—Contra Avelino Tovia Espinosa, por homicidio; abogado señor Montero, procurador señor Ardanza.

Día 23.—Contra Felipe González Gar, homicidio por imprudencia temeraria; abogado señor Munárriz, procurador señor Ardanza.

Días 24 y 25.—Contra Felipe Martínez y otra, por parricidio, abogado señor Sengariz, procurador señor Pancorbo.

Día 26.—Juzgado de Torrecilla, contra Fidel García Molina, por homicidio; abogado señor Crespo, procurador señor Ardanza.

Menestra.

Consejos para las damas.

Ya salimos del dormitorio; conque no hay que asustar, mis encantadoras gazmonas. El tocador debe estar amueblado con gracia y elegancia. Las paredes de cretona, mesa grande para contener ese arsenal de objetos de marfil y nácar. En las casas que no dispongan de cuarto de baño, deben colocar la bañera en el tocador. La dama elegante se baña casi todos los días, cinco ó diez minutos. Estas abluciones son higiénicas, conservan la belleza, sostienen la pureza de los tejidos y no debilitan.

Mucha luz en el tocador para ver la más pequeña imperfección y evitar ó curarla si es posible. Por la noche, lo mismo; como no es suficiente la luz de las bujías, será conveniente el uso del gas ó el fluido eléctrico.

En el uso de los polvos de arroz y la crema hay que ser muy sobrio para dar a la cara la transparencia y el aterciopelado de la juventud.

Se requieren varios espejos combinados para verse todas en todos sentidos.

En el cuarto de baño hay que apurar la coquetería. Se construyen preciosos cuartos de baños con porcelanas italianas ó japonesas, que tienen un esmalte claro y suave.

El agua caliente, debe emplearse con abundancia, para que el baño tenga los grados convenientes.

Debe tener la mujer elegante un guardarropa á propósito para colgar los vestidos y

preservarlos del polvo. Las faldas y cuerpos estarán colgados de modo que no formen arrugas.

El orden es condición de elegancia; nada de despilfarrar, sino al contrario llevar cuenta exacta de la ropa interior y exterior. Mucho cuidado en la elección de los criados sobre todo de la doncella. Un criado bueno es cosa rara, pero la que tenga la suerte de encontrar una doncella hábil, mañosa y honrada, que haga con gusto su servicio, procurando interesarse para embellecer á su señora, halló la mitad de la dicha y la tranquilidad.

La doncella puede con un buen consejo, resolver su caso dudoso; una flor más alta ó más á la derecha, un pliegue que corregir, un alfiler bien colocado; contribuye á la gracia del detalle.

Una doncella activa é inteligente, es una gran economía; cuando sabe arreglar ó modificar un vestido ya usado: con unas cintas, algunos metros de tela y una garnición, hace un vestido nuevo.

Sus servicios son inapreciables si sabe peinar, porque lo hará con más exactitud que cualquier peluquero; porque ella buscará lo que siente mejor á vuestra cara.

La doncella es la confidente de su señora, pues aunque no le conféis vuestros secretos ella sabrá sorprenderlos y entonces hay que temer sus indiscreciones si no os aseguráis de su fidelidad. Conservadla aunque os cueste algo más; tratándola con consideración se conquista casi siempre el afecto de las doncellas. De ello tienen buena prueba algunas hermosas señoritas que saben tratar bien á sus domésticas.

Entre los criados hay ingratos, pero también existen serenos y agradecidos; no olvidemos que en el actual estado de cosas, es arriesgado tratar como esclavos á los que conocen las teorías modernas y se creen tanto como los amos. Tratarlos con bondad, atendid sus exigencias si son justas y así estaréis bien servidos, evitándoos muchos disgustos.

Otro programa.

Un logroñés de los netos, sin mezcolilla ni apresto; de esos que viviendo en Madrid, sienten la nostalgia de la tierra natal; que leen cuidadosa y atentamente la prensa local que les comunica lo que por acá ocurre, uno de esos entusiastas de este hermoso suelo me escribe una extensa carta para manifestarme que no está conforme con mi programa de toros, mejor dicho con las fechas que yo fijaba para las corridas.

He aquí lo que en síntesis dice el simpático comunicante: las corridas para más animación deben celebrarse en los dos días festivos del 20 y 21. En este caso el concurso de bandas se verificará el sábado 19 por la tarde y por la noche iluminación en los Reyes con música por la banda que haya obtenido el primer premio.

20. Domingo, tarde.—1.ª corrida: Saltillo, por la noche fuegos artificiales.

21. Lunes, tarde.—2.ª corrida: Pérez de la Concha, por la noche iluminación en la plaza del Mercado y concierto por la banda que haya obtenido el segundo premio.

22. Martes, tarde: Carrusel, por la noche concierto en los Reyes.

23. Miércoles: noche, retreta, y baile en los Circulos.

Añádase á esto lo que la comisión de Fiestas estime conveniente, y resulta un bonito programa, pero después del fracaso de este año; vaya usted á recomendar el 20 como primer día de corridas. Frescamente están de lo más ufanos los que creen que no hay modo de abrir la feria mientras no llegue San Mateo.

Pero fuera de la cuestión de fechas, bien puede aplicarse lo apuntado más arriba.

Más conforme estoy con las razones que añade mi amigo para tratar de cuadrillas y ganado: 1.ª corrida: Guerra y Bombita. 2.ª Guerra y Villita.

El Bomba es el que le va á los alcances al Guerra y en trabajando los dos juntos hacen una porción de heroicidades y figuras muy agradables, sobre todo en provincias. El Villita dará mucho juego y llamará gente de la parte de Aragón.

Los toros del Saltillo deben traerse por agradecimiento; y de Pérez de la Concha porque son los que hasta ahora dan juego. Los Miras son malos para la lilia y los espaldas les van tomando asco, hasta el punto de que el mismo Guerrita los mata á paso de banderillas ó degollándolos á sabiendas.

Tan previsor se manifiesta el proponente, que ya ha consultado no sé si al zaragozano ó al salamaguino, ó quizás ha entrevistado al propio Noherlesoom para averiguar lo que nos reserva la Naturaleza en colaboración con San Mateo. Asegura que los pronósticos marcan tronadas para el día 15 de septiembre y lluvias el 22, de modo que San Mateo no falta á sus tradiciones diuréticas.

Teatro y conciertos

La compañía de declamación que empezará sus tareas el próximo sábado, ha terminado de su campaña en Santander por consunción devolviendo á los abonados el importe de las dos últimas funciones que no han representado.

Los deseos en Logroño mejor resultado, pero aun sería más satisfactorio que empezaran sus trabajos con el mismo éxito que la de zarzuela que en Santander ya á actuar. Parece ser que la lotería ha favorecido á los artistas de la troupe Bergés otorgándoles un premio del cual han correspondido á Ramón Guerra treinta mil reales y diez mil á algunos coristas.

De modo que con este alivio ya pueden sobrellevar con calma el desvío del público santanderino, aunque me figuro que han de acudir con más afición á las representaciones musicales que á las de declamación.

Esta noche tendremos concierto musical por la banda de Bailén, á las nueve de la noche. Ignoro cual es el programa, pero supongo que la empresa lo hará público oportunamente.

Por la tarde baile hasta las seis y media. De 12 á 1 y media de la tarde, tocará la banda en el salón del kiosko.

Viajeros.

En la semana han regresado: de San Sebastián el coronel del regimiento caballería de Albuera don Ricardo de Ojeda y su distinguida y bella señora doña Carmen Azcona. De Zaragoza, el abogado don Isidro Iniguez y su linda y elegante esposa doña María de Luis; el inspector del ferro-carril don Manuel Arias, su simpática señora y sus preciosas hijas, deteniéndose algunas horas en Logroño para saludar á sus numerosos amigos, continuando su viaje á Bilbao en donde ejercer su destino; el propietario don Francisco Sáenz Villanueva y su señora.

Salieron: para Palencia, el ingeniero de Montes don Lorenzo Castejón y su hermosa señora doña María Pombo; para Barcelona, el empleado de aquella sucursal del Banco don Enrique Lagunilla; para Bilbao, el farmacéutico militar provisional don Felipe Sánchez Tutor; para Pasajes, doña Antonia Bozalongo y sus niños; para Madrid, nuestro paisano don Angel Monforte con sus hijas.

En el tren de la madrugada han salido para Zaragoza, con objeto de presenciar la corrida en competencia de tres ganaderías, varios aficionados al arte de Pepe-Hillo.

Carne de membrillo.—Se escogen membrillos muy maduros y amarillos y se pesan para calentar después el almibar, que deberá estar en la proporción de seis libras de fruta por cinco de azúcar; se mordan los membrillos y se echan con suficiente cantidad de agua en un calderito, que deberá estar en el fuego para que los membrillos no se pongan negros, y se van echando en pedacitos, según se van mordondo, en agua caliente, teniendo cuidado que no cese el hervor desde que empieza, para que no tome color de vino y estén bien amarillos y agradables á la vista.

Quando el agua no los cubriese bien se añade siempre bien caliente y hervida, de ningún modo fría; así que los pedazos estén bien cocidos y blandos, pero aun enteros, se sacan con un espumador y se extienden sobre un mantel bien limpio, y ya frios, se majan bien en un mortero de mármol ó se pasan por un pasador bastante abierto; se hace un almibar espeso de medio cuartillo de agua por una libra de azúcar, y bien clarificado se echa en él—frio ó caliente, lo mismo dá.—La masa de membrillos preparada, se pone al fuego y se revuelve hasta que tome la consistencia de conserva; ésta se echa también en caliente, en vasos, tarros ó cajitas de hojalata, pasados unos cuatro días; si se meten por media hora en un horno las cajas abiertas, se forma una telilla que hace conservar el dulce por largo tiempo.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 19 de octubre. Nacimientos: Margarita Pinillos Saberviola, Alejandro Santamaría Caro y Mariano Ramos Loscertales. Defunciones: Ninguna.

AVISOS Y NOTICIAS

Sobre las nueve de la noche de ayer se dijo al agente de seguridad Gregorio Otero que en el puente de piedra habían reñido Casimiro Fernández y Hernández y Maximiano Martínez Trifón, vecinos de Logroño, y que uno de ellos estaba herido: acudió el guardia al momento al sitio de la ocurrencia, y vió que estaban heridos ambos contendientes con arma blanca, Maximiano en la mano derecha y Casimiro en la pierna izquierda; los dos leyes; fueron conducidos al hospital por el guardia citado acompañado por el dependiente de consumos, quedando los heridos en dicho establecimiento.

Las armas debieron de ser arrojadas al Ebro.

En carta de Alfaro que ayer recibimos se confirma la noticia que dimos referente á la muerte del procurador don Julián Jiménez ocurrida el viernes á las once de la mañana.

Ayer se le hizo la autopsia. El presunto agresor sigue negando con gran entereza que sea autor del delito y no se ha podido encontrar el arma homicida que debe de ser una navaja de pequeñas dimensiones.

El oficial de la Administración de Hacienda de Soria don Modesto Font, ha sido trasladado á la Intervención de Logroño.

El Ayuntamiento de Haro se declaró en sesión secreta después de cada una de las dos últimas ordinarias, y según se dice de público, los asuntos que trataron no son de los marcados en la ley municipal.

Además de no estar permitido, no nos parece conveniente esa afición que tienen algunos Ayuntamientos á cerrar la puerta al público cuando tratan de materias delicadas.

Los señores concejales son muy dueños de reunirse privadamente y limar todas las asperezas que puedan hacer peligrosos los debates, pero la deliberación y acuerdos deben ser públicos, fuera de los casos prevenidos, entre los cuales está el de tratarse del decoro de alguna persona de las cuales componen el Ayuntamiento, pero no del de sus empleados como ha interpretado alguna vez el de Logroño y creemos que también el de Haro.

Por desconocerse al destinatario, hay detenido un telegrama dirigido á Martínez Victores.

El Ayuntamiento de Puente la Reina ha suprimido de sus presupuestos los derechos de consumos sobre el vino.

Cada día es considerablemente mayor el favor que el público viene dispensando al joven y reputado Cirujano Dentista logroñés Sr. Gurrea. Portales, 20, Logroño.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Manzanares de Rioja con la dotación anual de 600 pesetas.

Las solicitudes serán dirigidas á aquella Alcaldía en el término de ocho días.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Nájera una instancia firmada por don Marcelino Ruiz, solicitando se declare nulo y sin valor el remate de los bancos y mataderos verificado el 23 de marzo último y adjudicado á favor del recurrente.

Desde el domingo próximo se expendrán en la confitería de don Mariano Lucía, los ponderados mazapanes de Soto, hechos por el confitero don Ruperto Quemada que se halla establecido en Puenmayor.

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Ha sido destinado al Ejército de Oña con el empleo de segundo teniente de la escala gratuita, don Mariano de los Santos, empleado en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Según nos dicen de Moreda se ha hecho en aquella villa la vendimia en muy buenas

—Esta manzana que veís, me ha costado lo mismo que la alfombra y el anteojito que habéis traído de vuestro viaje. La ocasión que se presenta para daros á conocer su maravillosa virtud, hace que no me pese el haber dado por ella cuarenta bolsas: para no teneros suspensos, os diré, que su virtud es tal, que cualquier enfermo, aun cuando esté agonizando, así que la huela, recobra la salud inmediatamente; la experiencia que he hecho de ella me quita toda duda, y puede hacerlos ver su efecto en la persona de la princesa, si no nos descuidamos en acudir pronto, como debemos, á socorrerla.

—En este caso, replicó Hussain, no podemos hacer mayor diligencia que trasportarnos en el instante hasta la misma pieza de la princesa por medio de mi alfombra. No perdamos tiempo, acercaos y sentaos conmigo, que bien cabemos los tres sin estar muy apretados, pero ante todas cosas, demos la orden á nuestros criados que partan inmediatamente, y se dirijan al palacio.

Así que dieron esta orden, Ali y Ahmed se sentaron en la alfombra de Hussain; y como todos tres tenían el mismo interés, formaron también el deseo de ser trasportados al cuarto de la princesa. Sin anhelo fué cumplido: se hallaron en él, con tanta prontitud, que percibieron su llegada al sitio que deseaban, sin sentir la partida del otro en que se hallaban.

La presencia inesperada de los tres príncipes, asustó á las criadas y eunucos de la princesa, que no comprendiendo por medio de qué encanto se encontraban aquellos tres hombres entre ellos, y desconociéndolos al principio, se preparaban á echarse sobre ellos, como hombres que habían penetrado en un sitio donde ni aun les era permitido acercarse; pero al momento volvieron de su error, reconociendo á los príncipes.

No bien se vió el príncipe Ahmed en el cuarto de la princesa, que al verle agonizando, se levantó de la alfombra sin detenerse, como también sus dos hermanos, y acercándose al lecho le dió á oler la manzana. Al cabo de un rato, la princesa abrió los ojos, y volvió la cabeza á todos los lados mirando á las personas que la rodeaban, é incorporándose un poco pidió que la vistiesen, con la misma libertad y conocimiento como si no hubiese hecho más que despertarse después de un largo sueño. Sus criadas la espusieron al punto con muestras del mayor contento que debía la obligación de su súbito restablecimiento á los tres príncipes sus primos, y en particular á Ahmed, y ella se apresuró á manifestarles el placer que tenía en verlos juntos, dándoles las gracias á todos en general, pero con más particularidad á este último; y como había pedido que la vistiesen, los príncipes se contentaron con espresarle la grande satisfacción que tenían en haber llegado tan á tiempo para contribuir á salvarla del peligro evidente en que la habían visto, esponiéndole los ardientes votos que hacían para la larga duración de su vida; y en seguida se retiraron.

En tanto que la princesa se veía, los príncipes saliendo de su cuarto, fueron á echarse á los pies del sultán su padre y rendirle sus respetos; y comparciendo en su presencia, encontraron que se había anticipado el principal eunuco de la princesa, quien le informaba de su repentina llegada, y como por su medio acababa la princesa de recobrar su perfecta salud. El sultán los abrazó con regocijo tanto más grande, cuanto al mismo tiempo que los veía de vuelta, sabía que la princesa su sobrina, á quien amaba como hija propia, después de haber sido desahuciada por los médicos, acababa de recuperar su salud de un modo maravilloso. Acabáronse los recíprocos cumplimientos que son comunes en semejantes ocasiones, y los príncipes le representaron las curiosidades que llevaban. Hus-

del pueblo, á la esplanada de los ejercicios de caballos. El sultán no se hizo esperar, y así que llegó, el príncipe Hussain, como el mayor, cogió su arco y su flecha, y tiró el primero; el príncipe Ali tiró en seguida, y se vió caer la flecha más lejos que la de su hermano; el príncipe Ahmed tiró el último, más se perdió de vista la suya, y nadie la vió caer; corren, y la buscan por todas partes; pero por más diligencias que hicieron, ni aun el mismo príncipe, no fué posible encontrarla ni cerca ni lejos. Aunque fuese creible era el que había alcanzado más lejos, y por consiguiente había merecido se le acordase la mano de la princesa Nurunnihar, sin embargo, como era necesario que la cosa pareciese para probar la evidencia, á pesar de cuanto espuso el sultán, no pudo menos este de sentenar en favor de Ali.

En su consecuencia, dió las órdenes para los preparativos de la solemnidad de la boda, y al cabo de unos días se celebró con grande magnificencia.

El príncipe Hussain, no honró la fiesta con su presencia. Como su pasión por la princesa era muy sincera y viva, no tuvo el valor suficiente para sostener con paciencia la mortificación de verla pasar á los brazos de Ali, el cual, decía él, no la merecía más; ni le amaba con mayor extremo. Al contrario, lo sintió tanto, que abandonó la corte y renunció su derecho de sucesión á la corona para ir á hacerse dervís, poniéndose bajo la dirección de un sheik muy famoso, que estaba en reputación de santo, y había establecido su residencia y la de sus discípulos, que eran en gran número, en un delicioso desierto.

El príncipe Ahmed, por la misma razón que Hussain, no asistió á la boda de Ali y la princesa Nurunnihar; pero no se retiró del mundo como su hermano. No pudiendo comprender cómo la flecha que había

del pueblo, á la esplanada de los ejercicios de caballos.

El sultán no se hizo esperar, y así que llegó, el príncipe Hussain, como el mayor, cogió su arco y su flecha, y tiró el primero; el príncipe Ali tiró en seguida, y se vió caer la flecha más lejos que la de su hermano; el príncipe Ahmed tiró el último, más se perdió de vista la suya, y nadie la vió caer; corren, y la buscan por todas partes; pero por más diligencias que hicieron, ni aun el mismo príncipe, no fué posible encontrarla ni cerca ni lejos. Aunque fuese creible era el que había alcanzado más lejos, y por consiguiente había merecido se le acordase la mano de la princesa Nurunnihar, sin embargo, como era necesario que la cosa pareciese para probar la evidencia, á pesar de cuanto espuso el sultán, no pudo menos este de sentenar en favor de Ali.

En su consecuencia, dió las órdenes para los preparativos de la solemnidad de la boda, y al cabo de unos días se celebró con grande magnificencia.

El príncipe Hussain, no honró la fiesta con su presencia. Como su pasión por la princesa era muy sincera y viva, no tuvo el valor suficiente para sostener con paciencia la mortificación de verla pasar á los brazos de Ali, el cual, decía él, no la merecía más; ni le amaba con mayor extremo. Al contrario, lo sintió tanto, que abandonó la corte y renunció su derecho de sucesión á la corona para ir á hacerse dervís, poniéndose bajo la dirección de un sheik muy famoso, que estaba en reputación de santo, y había establecido su residencia y la de sus discípulos, que eran en gran número, en un delicioso desierto.

El príncipe Ahmed, por la misma razón que Hussain, no asistió á la boda de Ali y la princesa Nurunnihar; pero no se retiró del mundo como su hermano. No pudiendo comprender cómo la flecha que había

condiciones, resultando mucho producto y bueno.

El vino se vende, en bastante cantidad: don Cipriano Egerbeaud, ha comprado diez mil cántaras a cuatro reales y medio cada una y a cinco si el cosechero presta el envase.

En la sociedad «La Perla Riojana» se celebrarán hoy dos bailes por tarde y noche, este último de suscripción para los socios de la misma.

En «La Unión Comercial» habrá baile de invitación por la tarde.

Desde hoy la banda militar tocará los días festivos al medio día de doce a una y media en el paseo del kiosko.

La Guardia civil de Nájera, participa que el vecino de Camprovin Saturnino Sancho, infirió con un cuchillo una herida en la ingle izquierda al de Castroviejo José Torrecilla, cuyo estado es grave.

El Saturnino, ha sido llevado a la cárcel de aquella ciudad, habiendo sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

Probablemente el día 23 se hará la convocatoria a fin de que la Diputación provincial se reúna en sesión ordinaria el día 2 del próximo noviembre.

Tenemos a disposición de su dueño una fé de bautismo y un pasaporte extendidos a nombre de Anacleto del Río, de Aldeanueva de Ebro, que fueron hallados ayer en la vía pública.

Días pasados falleció en San Felipe de Játiva (Valencia) nuestro estimado paisano el comandante de Infantería D. Luis Lacy.

Enviamos sentido pésame a su distinguida familia a la que acompañamos en el sentimiento.

Le ha sido administrado el Viático en Victoria a don Juan Manso de Zúñiga, cuyo restablecimiento deseamos.

Como suponíamos, no ha resultado cierta la noticia de la enfermedad de León XIII.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60 Sagasta, 23 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa del abogado nuestro amigo don Eladio Ramos.

Deseamos al nuevo logroñés toda clase de venturas y damos la enhorabuena a sus estimados padres.

El vapor Navarro de la compañía «La Bandera Española» que salió de Santander para la Habana y escalas el 16 del corriente conduce la siguiente carga:

2.289 sacos de harina, 1.328 cajas id. conservas, 1.536 idem idem fideos, 551 idem idem sidra, 370 barriles idem vino, 108 idem idem patatas, 398 fardos idem papel, 46 idem idem alpargatas, 110 atados idem cubos, 421 bultos idem tierra refractaria, 12.000 barriles idem idem y otros efectos.

**PÍDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO**

Ha sido nombrado don Bernardino Anadón Pérez, auxiliar del agente ejecutivo de la zona de Calahorra don Manuel Ochagavía.

Por el Espolón hasta el camino de Lardero se perdió ayer un cuaderno de apuntes de ventas de tomates. Puede entregarse en la fábrica de conservas de la señora Viuda de Miguel de Miguel.

**Agentes.** Necesitan inmediatamente en todas localidades. Sueldo alzado sin perjuicio de actuales ocupaciones o residencia. Benedikt et C. Glasgow (Inglaterra.)

**Relojería de Marcial Alonso** SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, a quien se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

**Vinos de mesa** DE **Fernández Heredia**

12 botellas tinto 350 ptas  
12 id. «Fino» 4 »  
1 id. blanco 075 »  
supremo 275 »  
En el Almacén, muro de Carmelitas, a domicilio dando aviso, o en las casas de la señora Viuda de Arza, de Luciano García, calle de San Blas y de Eugenio Fernández.

**C. RUIZ** Cirujano Dentista  
Dentaduras artificiales es por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.  
Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

**Pomada antirreumática INIGUEZ**

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

**FIEMO** Procedente del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre wagon ó carro. Informarán en esta Administración.

**OSTRAS FRESCAS** En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto a la de la señora Viuda de Arza, las hay de las mejores clases. Se sirven a domicilio.

**CÍRCULO LOGROÑÉS** Plato del día: Timbal de pichones a la francesa.—Ostras. Postres: Bugdig al sabayón.

**En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra,** se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para enfiar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

**Gabinete Clínico DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas.  
Empastes. Orificaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos.  
Consulta permanente  
Mayor, 58 y 60. — Logroño

**Telegramas**

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 19.

115 t.—Las tropas de la jurisdicción de Sagna se han apoderado de un campamento insurrecto, cogiendo doscientos caballos, viveres y municiones, y haciéndoles seis muertos y quince heridos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 19—11 n.

**DEFENSA DE CUBA**  
Están terminándose los preparativos para enviar a Cuba 150 torpedos para la defensa de las costas: en breve serán embarcados.

**LA FALSA NUEVA**  
La noticia de la agonía del Papa causó gran impresión en París. En vista de que la negaban en la nunciatura, se telegrafió a los correspondientes de Roma pidiendo noticias.

Estos vieron al doctor Lapponi quien les aseguró que la salud del Pontífice es buena y que no lo ha visitado desde el día 12. La servidumbre del Vaticano dijo que León XIII hace su vida habitual a Madrid llegaron casi al mismo tiempo la noticia y la rectificación.

**RECOMPENSAS**  
Por indicación del general Martínez Campos se concederán cruces al alcalde y jefe de la aduana de Grantánama.

**UNA CONFERENCIA**  
Esta noche es objeto de todos los comentarios una conferencia celebrada por el señor Cánovas con los ministros de la Guerra y de Estado.

La conferencia fué muy larga y al salir los ministros no quisieron decir nada de lo tratado.

El señor Cánovas aseguró que había reunido a sus compañeros para leerles una extensa carta del general Martínez Campos sobre un asunto reservado y cambiar impresiones acerca de su contenido.

El hecho de asistir el ministro de Estado ha servido para suponer que se trata de las relaciones con alguna nación extranjera por lo cual ha extrañado que concurra el ministro de la Guerra y no los demás.

Nada se ha podido traslucir acerca de la conferencia, ni se espera conseguirlo.

**TEMBLORES**  
En Granada se ha sentido hoy un temblor de tierra. No hubo desgracias personales, pero el vecindario se asustó mucho preparándose para desalojar la ciudad si continuaba.

**OTROS TEMBLORES**  
Reina gran excitación en Cádiz con motivo del Rosario que saldrá mañana. Las autoridades toman toda clase de precauciones, deteniendo a las personas que pudieran excitar al motín y habiendo reconcentrado la guardia civil, a pesar de lo cual se teme que se intente alguna algarada.

Lo que parece seguro es que será reprimida en el acto.

El sumario por los sucesos del domingo es muy pesado por el gran número de declaraciones, pero avanza con rapidez.

**EL CAPITÁN GALLEGOS**  
Mañana llegará a la Habana el teniente de navío señor Gallegos. La sumaria por la entrega del «Dos de Mayo» a los insurrectos se terminará con rapidez y el miércoles se reunirá el Consejo de Guerra, aprobándose la sentencia el jueves ó viernes según su gravedad, pues parece que será consultada oficialmente a Madrid.

**SIN OPERACIONES**  
No se ha recibido ningún otro telegrama referente a operaciones en Cuba.

Madrid, 20—2 m.

**SAGASTA NIEGA**  
El señor Sagasta ha dicho que no tienen fundamento las noticias referentes a la reunión de ex-ministros de su partido para tratar de la reunión de Cortes. Añade que en este como en los demás puntos de política palpante es perfecta la unanimidad de pareceres que reina en su partido.

**UNA SOSPECHA**  
Se ha dicho que la reunión de los señores Cánovas, Azcárraga y duque de Tetuán, tenía por objeto tratar de algunas observaciones hechas por el general Martínez Campos acerca del personal diplomático y consular y de los medios de acción que podía concedérseles para que auxiliasen las operaciones.

Todas las versiones que corran acerca de esto son simples suposiciones porque ninguno de los reunidos ha dejado sospechar nada de lo tratado.

**FUERZAS A CUBA**  
Se ha acordado que marche a Cuba el batallón de infantería de Marina que está en Cádiz.

Hoy embarcarán en Santander y mañana en Coruña bastantes oficiales y soldados que van a Cuba.

También se manda material de guerra y sanidad.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
El lunes regresarán de Zaragoza los ministros de Fomento y Ultramar. El mismo día se celebrará Consejo de ministros el cual se asegura que tendrá bastante importancia.

**Ayuntamiento de Bilbao.**  
BANDA DE MÚSICA  
Se anuncia la provisión de las siguientes vacantes que existen en la Banda municipal de música.

Un bajo de primera.  
Un contrabajo de cuerda de primera.  
Un flauta de segunda.  
Un flicorno de segunda.  
Un requinto de segunda.  
Un clarín bajo de segunda.  
Un trombon de primera.  
Un contrabajo de cuerda de tercera.  
Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos se especifican en el Reglamento.  
La primera y segunda de las mencionadas plazas se proveerán mediante oposición, y las restantes en concurso, previo examen.  
Las solicitudes, dirigidas a esta alcaldía presidencial, se admitirán hasta el 30 de noviembre del corriente año.  
Casa Consistorial de Bilbao, 14 de octubre de 1895.—El Alcalde Presidente, EMILIANO DE OLANO.

**Cajista.** Se necesita uno bien impuesto en el Palacio, de Arnedo.

**Interesante a los Ayntamientos.**  
Relojes de torre.  
Pedid el catálogo ilustrado de estos relojes, se remite gratis.  
Relojes a pagar en diez años. Grandes garantías. 21 relojes colocados en los últimos ocho años.  
Pueden verse los certificados de los Ayuntamientos donde estos funcionan.—Juan Oñate, Nájera.

**Sobre baratos:** Charret, Tibbury americana, cajas y herramienta de carruajes.—Espartero, 1, entresuelo.

**ROMÁN MAGUREGUI**  
Ha tomado en traspaso el local con existencias de ferreteria de don Víctor Uribe, de los alemanes al que trasladará en breve sus artículos de Pasamanería, Mercería, Paquetaría y Quincalla.  
La ferreteria la realizará a precios muy económicos. Calle del Mercado, 55 y Sagasta, 8, Logroño.

**ANUNCIO**  
El domingo primero de noviembre próximo vendrá a tender en uno de los salones de la sociedad «La Unión de Muebles» el remate ó subasta de la casa, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría de la misma. El remate se hará por dos años a contar desde el primero de enero de 1896.

**Heredades en regadío**  
Se arriendan varias de muy buena calidad. Diríjase a D. Francisco Uribe, Muro del Carmen, 9, 2.ª

**Finca en Cenicero.** Se vende ó buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donde dicen Cuesta de los Hidalgos, una finca de novenas fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozo, casa, corral para ganado y 107 carneros. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

**Sustituto** Se ofrece uno para Cuba. En la taberna de Palomares, calle de San Blas, darán razón.

**Almoneda.** Se hace de muebles durante cinco días. El domingo último día. Mayor, 86, principal.

**Se arriendan** cinco cubas de cabida en tres todas 1.500 cántaras. Para tratar dirigirse a Cosme Medel, Ruavieja, 49, 1.ª

**Arriendo.** Desde esta fecha se arrienda el molino de Samar, próximo a esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nueva, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

**Carro de mano.** Se vende uno de los quincalleros, una caja de tibury y unas limoneras, todo en buen uso. Darán razón en el almacén de materias de Alejo Aldazabal, junto al café del siglo.

**Sustituto.** Se necesita uno para Cuba, que desee cambiar la situación con un soldado de este regimiento. Darán razón: en Logroño, Alameda de Guzmán, plaza de la Veragua; y en Cenicero Pedro González y González.

**Bicicleta.** Se vende una de carretera, muy condiciones en la carretera de Pramo Escalona, junto a la Administración de Correos.

**Modista** Juana Olarte, que ha perfeccionado en Bilbao sus conocimientos en el arte, ofrece sus servicios a las señoras en su casa, calle de la Cadena, número 15, y a domicilio.

**Bocoyes** Vende baratos Victoriano Echaurre frente al Teatro.

**LA ANUNCIACION**  
En este comercio se acaba de recibir un buen surtido de CORONAS FÚNEBRES última novedad a precios baratísimos.  
114, Portales, 116.

**Eugenio Amalric Fouché** LOGROÑO

**GAMA DORADA** Y MUEBLES USADOS, SE VENDEN General Zurbarán, 6.

**Coches y caballos de alquiler.** Pedro Sáenz, que vive en la calle del Peso, 4, se ha trasladado a la de Soria, 19, junto a la fábrica de conservas de don Juan Infante, donde continuará alquilando coches y caballos a precios arreglados.

**Aprendiz de barbero** uno se necesita práctico en «La Artesana», calle de la Imprenta.

**Basura de ganado lanar y cabrio.** Se vende en la huerta de «Los Pollos». En la misma informarán.

**A los maestros de sastré.** Pantalonería de militar y paisano, procedente de Madrid, a precios corrientes y con puntualidad. Carmen García, Sagasta, 13, principal.

**Fábrica de tabacos de Logroño**  
Debido a sacarse a subasta el suministro de carbón de hulla para las fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos durante el año 1896, se anuncia al público para que puedan presentar sus proposiciones hasta el 30 del actual.  
Puede optarse al suministro de todas las fábricas, de varias ó de una sola. El pliego de condiciones está puesto en esta fábrica durante las horas de oficina.  
Logroño, 1.ª de octubre de 1895.—El Administrador Jefe, Alejo Sesé.

**Carbón** superior de encina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

**Licenciado en Letras** se necesita en el colegio de «El Raso 1.º». Informará el Director.

**NODRIZAS**  
Hay una de 23 años, lechosa fresca, que desea criar en casa de los padres. Dará razón el servidor de la calle de «La Fraternidad».

**Tercero y lomo fresco**  
Se venden a 175 pesetas el kilo en la calle del Colegio, 32, frente a la plaza de la verdura.

**Operarias.** En la fábrica de conservas de los señores Treviljano ó hijos, se necesitan operarias.

**Sustituto.** Hay uno que irá a Ultramar cambiando la suerte con otro mozo. Diríjase a Lucio Pego, ventorrillo nuevo, en el camino de Villamediana.

**GRAN CERERÍA** DE **RUFINO PEREZ (Ojolindo)** San Blas, 3.

Ventas al por mayor y menor de cuantas clases de cereas que por elaborar se conocen, y un inmenso surtido en velas de cera de todos tamaños y precios, como igualmente en cerilla blanca y amarilla.

NOTA. Esta casa toma encargos de hacchas y velas de los pesos que se deseen.  
También hay hilos para pábilos.

**LOS VALENCIANOS** VIUDA DE REDÓN Y HERMANO

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales planos, laca, batería de cocina, espejos, quilleros, cubiertos, paraguas, sombrillas, lules gutapercha, cubos, jarros demás artículos similares.  
Calle Grande, 8, Calahorra.

**Practicante.** Se necesita uno instruido en la práctica para la farmacia de Remigio Sánchez.

**Planchadora** con brillo y sin él; se lava rapa y se dan lecciones de planchado a quien lo solicite. Imprenta, 8, segundo.

**VENTA EN BUENAS CONDICIONES** de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas,

con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria ó comercio.  
Para tratar de precio y demás condiciones, diríjase a los señores liquidadores de dicha casa, Almacén de Coloniales de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

**Casa** Se vende una barata en la calle de la Cadena núm. 60. Informará el procurador B. Víctor Abeytua, Mercado, 124, tercero.

**ARRIENNO**  
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Barbara, que habita en la huerta de dicho señor.

**Instituto Higiénico de Logroño**  
Vacuna fresca todo el año

**Cazadores.** Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacsos y perdigon.  
Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

**ACADEMIA DE SAN BERNABÉ** DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS DON ROQUE DOMÍNGUEZ PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
**PROFESORES** Lcdo. en Letras Sres. Medrano y Ortiz de Lanzagortia. Ciencias Sres. Martínez y Domínguez. MAYOR, 35, 2.ª

**ABONOS MINERALES**  
Los inmejorables de la fábrica de los señores Francés y Compañía, de venta en casa de la

**VIUDA DE H. ARZA** SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

**MUNIAATEGUI Y C.ª** HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas a su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque a su orden.

Para informes dirigirse a los señores García Calamarte, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

**Ultramarinos de José Sáenz** Compañía, 16 y Colegio, 2

Este antiguo establecimiento de ultramarinos, tiene un gran surtido en garbanzos, arroz y pimienta molido nuevo, azúcar, jabón, bujías y todo lo concerniente a dicho ramo a precios limitados. Sal fina ordinaria, hoja de maíz y escobas sin competencia.  
José Sáenz.—Frente a la Iglesia del Seminario.

**Alimento y Medicina**



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.  
Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.  
La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuevas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima  
**Emulsión de Scott** REHÚSENSE LAS IMITACIONES. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**Sustitutos** Para España y Ultramar se admiten reclutas, reservas y licenciados. Informar en Mayor, 100, Logroño.

**Hortelanos.** Si deseads comprar habas superiores, su calidad de media vara de largas y muy blandas al cocerlas, se hallan de venta en la casa de Marcial Medrano, ventorrillo nuevo «Medrano» a peseta el centimetro. Comprando por fanegas se hará alguna rebaja.

**DE CAL-IBRAVICA** GRAN FABRICA  
Para curar sus males tomeso el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

**Fábrica de Jabones** de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO  
calle de Soria, casa titulada La Estrella  
Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11,50 kilogramos en Fábrica

**La Bilbaina** Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo a los últimos figurales: admite aprendizs é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

**Toneleros.** Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

**Sastrería económica** DE **ESTEBAN HERNANDEZ** San Blas, 14.  
(Antigua farmacia de D. Félix del Saz.)  
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como duros os guste.  
¿Que por qué se llama económica?  
Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, con forros.  
Segundo. Porque con tres varas de género tenéis un traje de 7 cuartas de ancho, hace un traje á uno que tenga 83 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastré.

**Vino tinto,** puro y de superior calidad, se vende al precio de 3 pesetas cántara, el cual someto á toda clase de puebas Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios

**Practicante** se necesita uno de esmerado de práctica, para la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires en 21 días.  
El 25 de octubre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata sin ESCALA en BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

**PAMPA**  
Admita carga y pasajeros de 3.ª clase. Diríjase al Agente de la Compañía en Pasajes D. P. Souza.

# RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

**SASTRERÍA.** —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.  
**CAMISERÍA.** —Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. —Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. —Hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. —Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas. —Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. —Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.  
 Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

**CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**

## ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, extrñamiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

### Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

**Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención**  
 Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA Á VAPOR  
 Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.  
 Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raíles, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.  
 Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. —Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



**VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL**  
**"La Gran Bretaña"**  
 Imagen de camas y muebles DE TODAS CLASES DE **PEDRO L. LOMBERA**  
 Única casa para la venta en Logroño, PLAZA DEL MERCADO esquina á la calle de Mercaderes. ÚNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO **DON JUAN M. HERRERA**  
 DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID Calle de D. Ramón de la Cruz, 13, barrio de Salamanca.  
 Sucursales para la venta Madrid, calle de Alcalá, núm. 10. Barcelona, Carmen, 44. Bilbao, Estación, 6. Portales de Zamudio. Logroño, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, y en otras varias capitales importantes de España.

El creciente favor que el público en general dispensa á esta importante casa titulada **La Gran Bretaña** es debido á la bondad de los artículos que presenta y á los precios tan limitados que los vende, al mismo tiempo que su sistema de ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, permite el que éstos puedan ser adquiridos hasta por las familias de la más modesta posición social.  
**La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, es un establecimiento sin pompas ni lujos, no obstante de que cuenta con un enorme capital; pero los gastos que le proporcionarían el sostenimiento de una lujosa decoración del local, los tendría indudablemente que cargar al valor de los géneros y así resultaría que el público sería el pagano de superfluas cantidades, pero **La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, defiende hasta lo sumo los sagrados intereses de su clientela escatimando gastos para ofrecerle los mejores géneros á precios sumamente económicos.  
**La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, posee grandes fábricas de sus inmejorables productos, en Madrid y Bilbao.  
**La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, tiene siempre completo y variado surtido de camas inglesas y del país, jergones de muelle, colchones de hermosa lana, sábanas, mantas superiores de Mallorca, sobre-camas, cunas, mesas de noche, lavabos, perchas, espejos, butacas, mecedoras, sillerías rejilla de Viena, sillas de paja y junquillo, cómodas, armarios, mesas de escritorio, maletas y otra infinidad de artículos todos á plazos, desde una peseta semanal y sin fiador muchas veces.  
**La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, cede sus artículos á plazos y al contado, á precios especiales á colegios, hospitales, asilos y otros centros de beneficencia.  
**La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, lo mismo vende á plazos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y Logroño, que en Yécora, Mendavia, Isallana, Nesteres, Nalda, Lardero, etc., etc.  
 No confundir las señas, **LA GRAN BRETAÑA**, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, única casa para la venta en Logroño.

**"La Gran Bretaña"**  
 VENTA Á PLAZOS desde 1 peseta semanal.

**Tónico genitales del Dr. Morales**  
 Célbres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, esterilidad: cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 59, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

**LA INDUSTRIAL**  
 Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de **JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**  
 calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel  
**Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, mensuales, trimestrales ó convencionales**  
 Camas inglesas de balcónillo, balaustrados anillos y bolas mazizas.  
 Camas de plegar (ó librillo) bonitas y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 23 clases, de esmerada construcción y solidez.  
 Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y camas-cunas.  
 Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases)  
 Somier americano é inglés con currones.  
 Colchones de lana superior.  
 Almohadones de id. id.  
 Muebles de madera y mármol.  
 Sillerías y espejos.  
 Lavadores de hierro.  
 Cubos, jarros y jofainas.  
 Baúles mundos y maletas, clases superiores.  
**LA INDUSTRIAL.** — Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos (ó verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

**Establecimiento de arboricultura y floricultura de ROMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA**  
 HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA  
 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño). — Precios sumamente baratos.  
 Repr. sentante en Logroño: Pio Amelia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
**Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**  
**Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales.**  
**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guanánamo, Sigo. Cuba, Cienfuegos y Manzanillo.
Octubre, 30	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.  
 Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
 Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de matalla de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA. — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER,**  
 ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle del Mercado núm. 112. — LOGROÑO

### HIERRO Y MANGANEO

**MAS DE 60 MEDICOS** actualmente en ejercicio en España atestiguan que la **Medicación eupéptica ferro-mangánica PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER** curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualársele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.  
 Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.  
 Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor. — Trayner, Vendrell. (Tarragona).  
 En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

### FOSFATO DE CAL

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
 Véndense en todas las Farmacias  
 Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.**  
 Talleres, 22. — Barcelona

### LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

**SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES**  
 Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnin, Niceto, Ramón de Larrinaga,  
**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES** para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.  
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS  
 Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:  

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	1895 Octubre, 23

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
 Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.  
 Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario **SR. MARQUES DE HAZAS**, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER.

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

**Rioja**  
**C. Castilla y Ca.**  
 LOGROÑO

### LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

**Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba**  
 Alicia, de 4.500 Serrra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500  
 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500  
 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500  
 Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.  
 Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:  
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.} R. Larrinaga el 23 octubre.  
 NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
 Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.**